

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificador SGA del producto : OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso exterior.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.
C/ Feixa LLarga 14-20
08040 Barcelona, España
Tel. (34).93.484.25.00
www.xylazel.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE_ES@akzonobel.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : (34).93.484.25.00 (disponible las 24 horas del día)
INTCF +34 915 620 420 (para productos con peligro físico y para la salud humana)

Proveedor

Número de teléfono : Tel. (34).93.484.25.00
Disponible las 24 horas del día

Versión : 3

Fecha de la emisión anterior : 15-12-2022

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

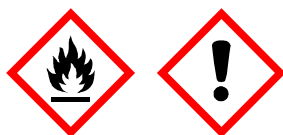
Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- General** : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Prevención** : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P261 - Evitar respirar los vapores.
- Respuesta** : P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- Almacenamiento** : P405 - Guardar bajo llave.
P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P403 + P235 - Mantener en lugar fresco.
- Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Ingredientes peligrosos** : nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Contiene anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

 OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≥10 - ≤15	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	-	[1]
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	REACH #: 01-2119463258-33 CE: 919-857-5	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	-	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≤7.9	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	-	[1]
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	REACH #: 01-2119457273-39 CE: 918-481-9	≤5	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	-	[1]
butan-2-ol	CE: 201-158-5 CAS: 78-92-2 Índice: 603-127-00-5	≤5	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≤4.6	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (gases)] = 6670 ppm	[1] [2]
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

estireno	CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1 REACH #: 01-2119457861-32 CE: 202-851-5 CAS: 100-42-5	<1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
anhídrido ftálico	CE: 201-607-5 CAS: 85-44-9 Índice: 607-009-00-4	≤0.3	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	ETA [Oral] = 500 mg/kg	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en ese caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de defensa y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lavar la piel con abundante agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quitar la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de defensa y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno
compuestos halogenados
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evitar respirar el vapor o la neblina. Proporcionar ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**
- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar equipo protector personal adecuado (ver sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar respirar el vapor o la neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Se deberá prohibir comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8.2 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Crterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c	5000 tonne	50000 tonne

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
butan-2-ol	INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 100 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m ³ 8 horas.
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 221 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 442 mg/m ³ 15 minutos.
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m ³ 15 minutos.
acetato de n-butilo	INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 241 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-EC: 724 mg/m ³ 15 minutos.
estireno	INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 86 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 40 ppm 15 minutos. VLA-EC: 172 mg/m ³ 15 minutos.
anhídrido ftálico	INSHT (España, 4/2021). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

VLA-ED: 6 mg/m³ 8 horas.

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.41 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	178.57 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	640 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	837.5 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1066.67 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1152 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1286.4 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.41 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	178.57 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	640 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	837.5 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1066.67 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1152 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1286.4 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
butan-2-ol	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	213 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	405 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	14.8 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	108 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	320 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m ³	Trabajadores	Local
acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	estireno	DNEL	Largo plazo Oral	7.7 µg/kg bw/día	Población general

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

anhídrido ftálico	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	10 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	10 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	85 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	343 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	406 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	8.7 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	14 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
DNEL	Largo plazo Por inhalación	49.4 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes sigan conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor $\geq 0,38$ mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor $\geq 0,12$ mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.
- El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Varios: Ver etiqueta
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : 146°C (294.8°F)

Inflamabilidad : No disponible.

Límite superior e inferior de explosividad : No disponible.

Punto de inflamación : Copa cerrada: 34°C (93.2°F) [Pensky-Martens]

Temperatura de auto-inflamación :

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
N-(2-metoxifenil)-2-[(2-metoxi-4-nitrofenil)azo]-3-oxobutiramida	180	356	VDI 2263
2-(2-butoxi)etanol	210	410	DIN 51794
2,2'-[(3,3'-dicloro[1,1'-bifenil]-4,4'-diil)bis(azo)]bis[N-(4-cloro-2,5-dimetoxifenil)-3-oxobutiramida]	220	428	
2-butoxi)etanol	230	446	DIN 51794
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	280 a 470	536 a 878	
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	280 a 470	536 a 878	
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	280 a 470	536 a 878	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	280 a 470	536 a 878	
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	280 a 470	536 a 878	
sebacato de bis(2,2,6,6-tetrametil-1-octiloxi-4-piperidilo)	280	536	
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	280 a 470	536 a 878	
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	280 a 470	536 a 878	
dimetil sulfóxido	300 a 302	572 a 575.6	
Methyl ethyl ketoxime	314 a 317	597.2 a 602.6	EU A.15
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	333	631.4	DIN 51794
2,6-dimetilheptan-4-ona	345	653	
29H,31H-ftalocianinato(2-)-N29,N30,N31,N32 de cobre	356	672.8	EU A.16
butan-2-ol	377	710.6	
policloro ftalocianina de cobre	378	712.4	EU A.16
etano-1,2-diol	398	748.4	
acetato de n-butilo	415	779	EU A.15
2-metilpropan-1-ol	415	779	
cumeno	424	795.2	
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	432	809.6	
estireno	490	914	
1,2,4-trimetilbenceno	500	932	
anhídrido ftálico	580	1076	

 OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Temperatura de descomposición	: No disponible.
pH	: No aplicable. [DIN EN 1262]
Viscosidad	: Cinemática: 1440 mm ² /s [DIN EN ISO 3219]
Solubilidad(es)	:

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OESO (TG 105)]

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Presión de vapor :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
agua	23.8	3.2				
butan-2-ol	12.75	1.7				
acetato de n-butilo	11.25	1.5	DIN EN 13016-2			
2-metilpropan-1-ol	<12	<1.6	DIN EN 13016-2			
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	6.7	0.89				
estireno	6.4	0.85				
cumeno	3.72	0.5				
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	2.7	0.36	OECD 104			
1,2,4-trimetilbenceno	2.25	0.3				
2,6-dimetilheptan-4-ona	1.73	0.23				
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	0.75 a 2.25	0.1 a 0.3				
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	0.75 a 2.25	0.1 a 0.3				
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	0.75 a 2.25	0.1 a 0.3				
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	0.75 a 2.25	0.1 a 0.3				
2-butoxietanol	0.75	0.1				
dimetil sulfóxido	0.42	0.056	EU A.4			
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	0.3	0.04				
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	0.3	0.04				
etano-1,2-diol	0.09	0.012				
Phosphoric acid	0.03	0.004				
2-(2-butoxietoxi)etanol	0.022	0.0029				
2,6-di-terc-butil-p-cresol	0.01	0.0013				
anhídrido ftálico	0.0022	0.00029				
policloro ftalocianina de cobre	0	0				

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

N-(2-metoxifenil)-2-[(2-metoxi-4-nitrofenil)azo]-3-oxobutiramida	0	0				
29H,31H-ftalocianinato(2-)-N29, N30,N31,N32 de cobre	0	0	EU A.4			
4-terc-butilfenol				0.22	0.029	

Densidad relativa : 1.042
Densidad : 1.042 g/cm³ [DIN EN ISO 2811-1]
Densidad de vapor : No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.
Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o exponga los envases al calor o fuentes térmicas.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	8500 mg/m ³	4 horas
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Hidrocarburos,C10-C13,n-alcanos,isoalcanos,cíclicos, <2%aromáticos	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	8500 mg/m ³	4 horas
	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

butan-2-ol	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	8000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	48500 mg/m ³	4 horas
	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	1067 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Hamster	1218 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	771 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Conejo	277 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	1193 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	764 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	138 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	4893 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	4890 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2193 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2054 mg/kg	-
	LDLo Oral	Perro	2400 mg/kg	-
	LDLo Oral	Conejo	3000 mg/kg	-
	LDLo Parenteral	Rana	15 g/kg	-
	Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	6670 ppm
DL50 Oral		Rata	4300 mg/kg	-
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	>1500 mg/kg	-
acetato de n-butilo	DL50 Oral	Ratón	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	9000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>17600 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	1230 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	4700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Mamífero - especie no especificada	4300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	6 g/kg	-
anhídrido ftálico	DL50 Oral	Conejo	3200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Mamífero - especie no especificada	1592 mg/kg	-
	LDLo Intramuscular	Cobaya	2648 mg/kg	-
	LDLo Intraperitoneal	Cobaya	1500 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>10000 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Gato	800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-
DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-	
DL50 Rectal	Ratón	400 mg/kg	-	
LDLo Oral	Ratón	1000 mg/kg	-	
LDLo Oral	Rata	1500 mg/kg	-	
DL Intratraqueal	Rata	>30 mg/kg	-	
TDLo Ocular	Conejo	100 pph	-	

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
R2090021 OX60079 OX MARTELE Vrd Oscuro	N/A	29783.9	180598.5	N/A	N/A
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	8400	N/A	N/A	N/A	N/A
butan-2-ol	N/A	N/A	N/A	48.5	N/A
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	4300	1100	6670	N/A	N/A
estireno	N/A	N/A	N/A	11	N/A
anhídrido ftálico	500	N/A	N/A	N/A	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 uL	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 uL	-
butan-2-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.1 MI	-
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 UI	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
acetato de n-butilo	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
estireno	Ojos - Irritante leve	Humano	-	50 ppm	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
anhídrido ftálico	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 50 mg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Positivo - Por inhalación - TC	Ratón	<75 ppm	103 semanas; 5 días por semana

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
Hydrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
butan-2-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
estireno	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
anhídrido ftálico	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Categoría 2	-	-
estireno	Categoría 1	-	órganos auditivos

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hydrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hydrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
estireno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

 OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Por inhalación	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio tos náusea o vómito dolor de cabeza somnolencia/cansancio mareo/vértigo inconsciencia
Contacto con la piel	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación sequedad agrietamiento
Ingestión	: Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No existen datos disponibles sobre el producto.

No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
butan-2-ol Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Agudo EC50 4227 mg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 3670000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 8.5 ppm Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio - Adulto	48 horas
acetato de n-butilo	Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 15700 µg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 13400 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
estireno	Agudo CL50 32 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 62000 µg/l Agua dulce	Pescado - Danio rerio	96 horas
	Agudo CL50 100000 µg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 185000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas
	Agudo CL50 18000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 78000 µg/l Agua marina	Algas - Skeletonema costatum	96 horas
	Agudo EC50 4700 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
Agudo CL50 52 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas	
Agudo CL50 4020 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas	

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	-	10 a 2500	alta
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	10 a 2500	alta
butan-2-ol	0.61	-	bajo
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
estireno	0.35	13.49	bajo
anhídrido ftálico	1.6	3.4	bajo

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.
Desechar conforme todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
EWC 08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.

Información adicional

ADR/RID : **Viscous liquid exception** This class 3 viscous liquid is not subject to regulation in packagings up to 450 L according to 2.2.3.1.5.1.
Tunnel code (D/E)

IMDG : **Programas de emergencia F-E, S-E**
Excepción de líquido viscoso Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.3.2.5.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** transportar siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto saben como actuar en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No disponible.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : Listado

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría

P5c

Reglamentaciones nacionales

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

 OXIRITE MARTELÉ Verde Oscuro

SECCIÓN 16. Otra información

EUH066	duraderos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
--------	---

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Resp. Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 16-6-2023

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 6-6-2023

Fecha de la emisión anterior : 15-12-2022

Versión : 3

Aviso al lector

NOTA IMPORTANTE La información de esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de AkzoNobel.

Oficina Central

AkzoNobel Decorative Coatings BV, Christian Neefstraat 2, 1077 WW Amsterdam, The Netherlands

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

 **OXIRITE MARTELÉ** *Verde Oscuro*